

Table with subscription rates for Valencia and other regions.

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion... calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etc., a precios con vencionales.

Año III.

Valencia, Martes 2 de Setiembre de 1879.

Núm. 694.

COLEGIO ANGELICO.

(Vase la cuarta plana.)

CAJISTAS.

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos buenos oficiales para la seccion de obras y remiendos.

CUESTION PALPITANTE.

La prensa madrileña, se ocupa estos dias de la salida del rey, del territorio español, y discute acerca de como debe ser apreciado aquel acto, bajo el punto de vista de los poderes públicos, en un país gobernado constitucionalmente.

Varios son los periódicos que tenemos a la vista, y todos ellos convienen en que si alguna responsabilidad puede caer a alguien en este asunto, es seguramente al gobierno que ha autorizado el viaje. Recordarán nuestros lectores, que con motivo de la entrevista celebrada en Elvas, en enero último, entre los reyes de Portugal y España, se dijo que Don Alfonso no habia podido permanecer fuera del reino, por impedírselo las leyes; esto mismo se ha dicho ahora, pero lo cierto es, que no hay ley que a ello se oponga, pues que la constitucion nada dice acerca del asunto.

La constitucion de 1812, disponia que el rey no pudiese ausentarse del reino, sin consentimiento de las Cortes, entendiéndose que de hacerlo, renunciaba la corona; la de 1857, decia que el rey necesitaba estar autorizado por una ley especial, para ausentarse del reino, y ni la de 1869, ni la de 1876, establecen disposicion alguna que prive al monarca de un derecho de que gozan todos los ciudadanos.

Pero estableciendo la constitucion vigente que la persona del rey es sagrada e inviolable y rigiendo solo las leyes en el territorio en que ejerce su soberania el poder que las dicta, ¿ha quedado en suspenso esa inviolabilidad mientras el rey ha permanecido en Francia? Esta es la cuestion que se debate, y a esto contesta el gobierno es responsable de la permanencia del rey en Arcechon. ¿Deberían los ministros responder de este cargo antes las Cortes? Cuestión difícil de tratar es esta, dado el carácter de la actual ley de imprenta, y renunciamos a ello por no exponerlos a un perenne; así tambien comprende la prensa madrileña que pasa como sobre ascuas al tratar este asunto.

Los periódicos extranjeros se ocuparán de ello indudablemente, y daremos a conocer su opinion, si es posible, y si no resulta del fondo ó de la forma en que la tratan, un canard como el que Le Globe de Paris dió á sus lectores dias pasados publicando una carta de un corresponsal, en que este daba cuenta de una entrevista tenida con el duque de Dececes, la cual ha valido á aquel periódico una enérgica protesta del antiguo ministro de negocios extranjeros, que niega terminantemente haberla celebrado, y hasta conocer al corresponsal del periódico francés.

REVISTA EXTRANJERA

DE «EL COMERCIO.»

Sumario:—Manifiesto de los conservadores alemanes.—Los oficiales alemanes en Ru-

FOLLETIN.

EL FINAL DE UN PLEITO.

por F. CARBONELL BLANCO.

(Continuacion.)

—Pero Margarita, hija mia—decia la marquesa algunos dias despues de los acontecimientos que hemos narrado—tu conducta es inesplicable. No parece sino que te haya propuesto alguna penitencia, segun lo distraida y meditabunda que andas, en vez de una boda por la que seguro te envidiarán todas tus amigas. Ahí es nada. Ver ahora en perspectiva, ¿te porvenir malo, muy malo hija mia, solo lo he dicho mil veces, para tener en una palabra, todos tus caprichos, juegos, oro, seda, encajes, cuanto las mujeres en general amamos y tu, Margarita, res en general amamos y tu, Margarita, res en particular. Dejar la miseria que te plendor, ese esplendor seguro que te he de advertir que la fortuna, así como, de quien tú pretendías, ¿No te cansa tal vez á muchos mil años? Tal conmueve el sonido de ese jarrazo no. A tu edad el mundo se encuentra din de flores, á la mia y ciencia me dá mos las espinas. Esta es por completo, derecho á decirte: tú, ¿con un hombre, como eres ahora, cansa natura más despo bre tambien, serias así con un hom-graciada del mundo. No levanta el ore bre, que un terremoto más que hasta que posee; entonces, ¿qué hará la rodilla ante ahora: el mundo pero se reirá Margarita millon/ la miseria. cho de Margarita estaba. La jóven nad

sia.—El próximo Sínodo.—La prensa rusa.—Un decreto del Kedive.—La revolucion de Haiti.—Carta del duque de Cambridge, sobre la muerte del príncipe imperial.—El conde Andrassy.—Discurso del rey de Bélgica.—Nombramientos oficiales.—Carta del Czar al Papa.

Con motivo de las próximas elecciones en el Landtag, el partido conservador alemán, acaba de publicar un manifiesto. En dicho documento, declaran los conservadores que quieren mantener la constitucion, y sobre todo, conservar intactos los derechos de la corona ante las exigencias del parlamentarismo, exponen la necesidad de crear un gran partido conservador, de continuar la obra de la reforma económica, y de llegar á la disminucion de los impuestos directos. Respecto á la cuestion religiosa, piden leyes que guarden los derechos del Estado, enfrente de los de la Iglesia.

Al feld-mariscal, acompañarán en su viaje á San Petersburgo, el coronel Veton, el mayor Petersdorf, el capitán Maltzahn y Mr. de Mautenffel, hijo.

Se dice que el mariscal Mautenffel, será encargado de explorar el ánimo del Czar, sobre la probabilidad de la retirada del príncipe de Gartschakoff, el cual, conservando su título de chanciller, abandonará la cartera de negocios extranjeros. Esta noticia necesita confirmacion.

Se cree que el Sínodo protestante que se reunirá á principios de octubre, tratará de las cuestiones que atañen á la politica interior. Parece que se pedirá que el matrimonio civil que hasta ahora es obligatorio, sea voluntario; la cuestion de instruccion pública, será igualmente puesta á discusion.

Una violenta polémica se ha entablado entre la Gaceta de San Petersburgo, periódico oficial, y la Molea diario liberal. La Molea, puso en ridiculo las informaciones de Gaceta, sobre la agitacion alemana en las provincias del Báltico, y las calificó de invenciones fantásticas; y la Gaceta contesta acusando á la Molea de alianza con los revolucionarios. Este último periódico, ante dicha imputacion, ha publicado un artículo muy violento, en el cual, el director de la Gaceta, es acusado de hechos altamente reprehensibles. La Gaceta no ha respondido á la acusacion.

El Standart, periódico que los consules germanos aseguran que se publica en Argueria, han tenido una entrevista con el kedive, para presentarle la comunicacion oficial del nombramiento de Mrs. Baring y Blignieres como encargados de guardar los intereses franceses é ingleses en Egipto, é invitarle á que los ratificara en un decreto. Tewfik-baja ha accedido á esta peticion.

Un telegrama de Nueva-York, transmitido por la Agencia Reuter el 25 de Agosto, anuncia que el general Bazelaís ha sido proclamado en Gonaives, presidente de la republica haitiana. El partido nacional quiere la presidencia de Mr. Solonou, antiguo ministro de Hacienda del emperador Solonou. Otro telegrama transmitido desde Washington á la misma Agencia y en la misma fecha, dice que las tropas del gobierno provisional han sido arrojadas despues de una lucha reñida, de Gonaives, cuartel general de los insurrectos, y han incendiado una parte de la villa.

La carta leña al teniente Carey, por el duque de Saxe-Weinanz, carta que ha escrito el duque de Cambridge á propósito de la muerte del príncipe imperial, ha sido publicada en los periódicos ingleses del 25 de Agosto. El duque se expresa en estos términos:

«El príncipe Luis Napoleon, habia recibido por su peticion personal, autorizacion para viajar al Africa meridional y asistir á las operaciones militares contra los zulús. El príncipe era portador de cartas par-

ticulares dirigidas á Lord Chelmsford, que explicaban su posicion. En ellas le decia yo, que no estaba decidido darle cargo alguno como oficial comisionado en el ejército inglés.—En vista de esto se tomaron las disposiciones que parecieron mas oportunas, considerando que la posicion del príncipe no tenia carácter oficial, Lord Chelmsford le habia agregado á su estado mayor personal, enviándole al cuerpo que manda el coronel Harrison. El desgraciado Luis Napoleon, era tratado como un simple oficial de Estado mayor y Lord Chelmsford, con gran reserva dió las oportunas órdenes con el objeto de que no se le permitiese alejarse del campo para hacer un reconocimiento, sin autorizacion especial, y dado el caso de tener que hacer alguno en las inmediaciones, se le dejase ir, pero acompañado de una escolta suficiente y de un oficial.»

El duque de Cambridge, en la carta á que hacemos referencia, tiende luego á hacer constar que aprobó por completo las disposiciones tomadas por Lord Chelmsford para la recepcion del príncipe y para la situacion que habia de ocupar en el ejército. Añade que dichas disposiciones son hijas del mas completo discernimiento; que á primeros de Junio, Lord Chelmsford debió creer que el príncipe se encontraba ya en el campo del coronel Harrison, y que este estaba indudablemente convencido de que las disposiciones tomadas por la expedicion eran suficientes.

Pero en opinion del duque de Cambridge, el coronel Harrison cometió una falta. Las instrucciones dadas al teniente Carey no estaban suficientemente claras; y el coronel descurrió encargar al príncipe que debia obedecer las órdenes de Carey y recibir sus avisos. Si Harrison hubiese mostrado más resolusion y prevision, no duda el duque de que no hubiera ocurrido los tristes sucesos á que se refiere la carta. Enviando como lo hizo un puñado de hombres á un punto tan comprometido, debia haberse previsto la sorpresa que dió por resultado tan funesto accidente. El teniente Carey tambien comprendió mal sus deberes; debió ver en el príncipe un oficial como otro cualquiera y suplir á la experiencia que le faltaba; pero creyó sin duda que por el nacimiento de su familia, debia ser tratado como el director del Taghblatt de Viena, antes de su salida para Gastein. El antiguo ministro de Negocios extranjeros declaró que su retirada era irrevocable y que no habia solicitado compensacion alguna, ni un puesto de embajador, ni una pension como se habia dicho. Es cierto que el emperador le habia insistido vivamente para decidirle á conservar su cartera; pero los trece años que el conde viene consagrándose á los asuntos públicos, le han fatigado considerablemente y aspira al reposo.

La prensa liberal de Bruselas, reproduce y comenta el discurso pronunciado por el rey, en el banquete que se le ofreció en Tournaí, con motivo de las fiestas que se han celebrado en aquella ciudad. La llamada á la conciliacion dirigida por el rey á los dos partidos en lucha, ha sido acogida y discutida favorablemente por los periódicos liberales. Solo la prensa ultramontana no ha dicho una palabra sobre el asunto.

Segun un telegrama de Alejandria, Kall-Jeggen-Baja ha sido nombrado subsecretario del ministerio del Interior; Hassan-Jeggen-Baja, individuo del Consejo de Estado y Mourad-Helm-Baja, presidente del Tribunal de primera instancia en el Cairo.

Se asegura que el Papa ha recibido una carta autógrafa del emperador de Rusia. En este documento el czar declara que está dispuesto á ofrecer al clero católico de Polonia, las garantías que sean necesarias, pero que espera que el soberano pontifice interpondrá toda su influencia para que los

miembros del clero católico de Rusia presen- to su más activo concurso á las medidas tomadas por el gobierno en la lucha contra el desenvolvimento de los ideas socialistas.

UNA RECTIFICACION RATIFICANDO.

Así titula el autor del suelto de nuestro número del jueves último, relativo al quinto prófugo de Godelleta, Modesto Latorre, la contestacion á la rectificacion que nos remitió el gobierno civil de esta provincia y publicamos el sábado siguiente. Dice así dicha contestacion:

No fue, en efecto, nuestro ánimo inferir agravio á la autoridad, y si en la última parte del primer párrafo del suelto que ha motivado la rectificacion enviada á El Comercio por el gobierno civil, que bien deja entender omisiones y defectos en el orden de su redaccion, se encuentran, tal cual se han insertado, términos ó conceptos que ofendan á aquella, de buen grado rectificamos, protestando que nuestro objeto, defectuosamente expresado, no fue atacar bajo ningun concepto á la autoridad, ni otro que el de denunciar la lentitud lamentable con que se tramita el consabido expediente, y la falta de efecto de sus adelantos, al cabo de tantos años trascurridos desde la fuga del mozo en cuestion.

Pero hecha esta salvada, hemos de afirmarnos en nuestro verdadero objeto, denunciando cada vez mas alto y con mas razon, al señor gobernador civil de la provincia, al señor fiscal de la Audiencia, y sobre todo á la opinion pública, lo que ocurre respecto del ya histórico prófugo de Godelleta, Modesto Latorre; aunque retirado todo lo que digimos de nuestra cosecha el jueves de la pasada semana, lo hagamos, ni mas ni menos, que como resulta del suelto enviado por el gobierno civil á las columnas de El Comercio, deducidas las consideraciones infundadas que sobre ello se hace en el mismo.

Se reconoce que Modesto Latorre debió cubrir plaza en el ejército en el reemplazo de 1872; se reconoce que consta denunciado el delito de haber dicho mozo pasado á Oran con cédula de vecindad suministrada por el alcalde de Godelleta que era en el momento de la fuga, y que el expediente de su sueldo anterior; basta y sobra: nosotros no digimos tanto, ni siquiera nos permitimos exhibir en cuerpo á la comision provincial, al contrario de lo que en esa impropriadamente llamada rectificacion hecha con alguna inocencia, para la exclusiva defensa de los individuos de aquella en general, y mas bien de uno de ellos en particular.

¡Útil tarea! Ese caballero se evidencia á sí mismo, y su disculpa ha de serle mas difícil, que por ejemplo, tener mas amigos que contrarios en ese desdichado Godelleta.

El Comercio ha contestado por su parte, y se lo agradecemos mucho, á los principales puntos de esa inocente defensa; permitanos que le ahorremos la molestia de concluir la contestacion.

Y como pensamos que habiendo intervenido en nuestras quejas el gobierno civil, no puede ser, estando á su frente el justamente alabado Sr. Caamaño, que caiga como tantas veces en saco roto lo que se diga de aquel pueblecillo sin igual, añá que trueque de ser un poco largos, vamos á evocar nuestro propósito por partes y con toda la claridad posible para el uso inmediato del señor gobernador, y de quien despues pueda ó deba hacerlo.

Creemos que en el asunto hay tres puntos que distinguen:

1.º Rebeldia y consiguiente persecucion del ya histórico quinto Modesto Latorre. cia en esta casa y la trascendencia que há de tener la resolucion que aqui tomemos. Supongo que la señora marquesa, informaría á V. á su debido tiempo del proyecto que tuve la honra de proponerle, como simple mandatario, y con ello ya há tenido V. el suficiente tiempo para meditar con calma el asunto y resolver definitivamente.

El abogado calló. Esperaba tal vez alguna observacion; pero su esperanza salió frustrada, porque las dos señoras continuaron tan silenciosas como al principio.

Despues continuó: —Señorita: por sí V. no estuviera en todos los antecedentes necesarios, me voy á permitir hacerle algunas observaciones indispensables. A su edad de V. las cosas han de hacerse por convencion mas que por pasion; con la calma fria del que medita, no con la precipitacion propia del alucinado; por todo lo cual su respuesta ha de ser deliberada, no hija de la precipitacion del momento.

Don Eugenio hizo una lijera pausa para observar el efecto que habia hecho su exordio.

El rostro de Margarita no denotó ningun camáio, ni movió una sola de sus facciones.

Decididamente no escuchaba al razonador abogado.

La marquesa aprovechó el silencio de este para decir: —Eso mismo digo yo. Ella es muy libre, pero no debe echar en olvido el triste estado de nuestras rentas y la miseria que en un plazo breve habremos de sufrir.

—Un poco de calma—interrumpió el matemático abogado. Despues dirigiéndose á la

2.º Libramiento de cédula á su favor por el alcalde entonces de Godelleta.

3.º Conducta de la comision provincial en la tramitacion del expediente del caso. Con relacion al primer punto, se dice en la defensa de la comision provincial todo lo siguiente: Que Modesto Latorre no se presentó; que tampoco se presentaron los que en su lugar estaban llamados por la ley; que en Noviembre de 1876, Roque Tarín, padre de otro de los prófugos, dice, denunció el hecho al gobierno civil.

Pues bien; el hijo de Roque Tarín no se presentó en el acto de la declaracion de soldades porque contando con que Modesto Latorre se ausentó, gracias á la cédula que le dió el alcalde, creia y con razon, que este, y no él, debia responder de la falta del mozo ausente, mayormente habiendo dicha autoridad manifestado cuerpo de mozos en el acto del sorteo, que si Modesto Latorre obtenia suerte de soldado, respondia él de cubrir su plaza, especie de fianza no prestada con los requisitos de ley, pero sobradamente solemne para que el hijo de Roque Tarín no mereciera la declaracion de prófugo, debiéndose haber repetido en su caso contra el fiador del mozo ausente.

Por otra parte ¿qué apremios se han hecho á los padres de este por su ausencia? Ninguno ni en sus personas ni en sus bienes.

¿Pero, fueron llamados los números posteriores al hijo de Tarín? ¿Caso afirmativo se instruyeron contra los mismos los expedientes de prófugo correspondientes segun el procedimiento adoptado con aquel? ¿Hay en efecto otros prófugos además del hijo de Tarín? Circunstancias son estas que la comision provincial (la comision provincial que es siempre la misma, sino los diputados que cambian) debió conocer y apurar inmediatamente despues de la entrega en caja del cupo de Godelleta en el reemplazo de 1872.

¿Le consta á la comision lo que haya sobre el particular? ¿Le consta por el expediente del caso, prescindiendo de comunicaciones estemporáneas del alcalde de Godelleta? Esperamos que se nos conteste, si se nos puede probar que se cumplió con la ley, ó lo que es lo mismo, que hubo legalidad en el asunto por parte de la autoridad administrativa hasta la fecha de la denuncia de Roque Tarín; que si esto no se pudiera probar escusada fuera la contutacion al efecto de que el público juzgue acerca del mérito y de la

favor del mozo en cuestion, la defensa de la comision provincial se reduce á manifestar que se instruyó expediente en averiguacion de este delito, y que en él se han practicado las diligencias que se han entendido procedentes; y hemos de principiar por observar, que no dice grandes cosas el pró del celo de la autoridad é autoridades que han conocido de dicho expediente, esta manera demasiado prudente, demasiado pobre de defender su mérito.

¿Por qué no se publican esas diligencias? ¿por qué al menos no se nos ofrece certificacion de las mismas? ¿por qué si quiera, no se tiene valor para asegurar que no ha habido dificultad en exhibir el expediente á los interesados en conocer sus adelantos?

¿Se nos hará el obsequio de decirnos en la misma forma en que se nos ha querido rectificar, cuanto tiempo ha pasado entre la ultimacion de una diligencia y el acuerdo de la siguiente, y desde el acuerdo de cada una hasta su ultimacion?

Resultando motivos para presumir complicidad de el alcalde de Godelleta en la fuga de Modesto Latorre, se debió pasar certificacion á los tribunales ordinarios para la formacion de causa: ¿se ha hecho? ¿se ha entendido precedente esta diligencia?

El alcalde de Godelleta infringió des-

jóven.—La boda de que se trata—dijo—es bajo todos conceptos ventajosa. En cuanto á las prendas morales del novio... —¡Oh! en cuanto á eso... ¡Ya, ya!—adujo la marquesa.

—Decía que su primo de V.—continuó D. Eugenio—nada deja que desear en lo que se refiere á buenas prendas. Conozco perfectamente á su padre y sé la manera que ha tenido de educar á su hijo. En cuanto á su exterior, ya V. lo conoce y nada es menester que diga: es un modelo de modales finos y de comportamiento irreprochable. Con todo esto, hay que pensar en la parte económica. El tiempo que alcanzamos es por excelencia material y dado á las matemáticas; hoy todo se mide y se calcula, sin que sirvan de contrapeso al dinero, ni el talento, ni la educacion, ni siquiera la alcurnia elevada. Un noble sin dinero, es una figura digna de lástima, mientras se quema incienso en loor de un rico, así su nacimiento haya sido de lo mas plebeyo, ó su talento sea completamente nulo. V., á quien no se oculta la verdad que encierra cuanto hé dicho, no ha de extrañar, si por primera vez me atrevo á darle un consejo. Este es que acepte V. el partido que le proponemos, pues tengo la íntima convencion de que Juan ha de hacer su felicidad completa.

(Se continuará.)

caradamente un sinnúmero de prevenciones del gobierno consignadas en leyes y en reales órdenes, cuyo cumplimiento está también encomendado á los gobernadores y á los consejos ó comisiones provinciales, con la expedición de cédula á favor de Modesto Latorre. ¿Ha merecido el alcalde aldedo corrección por parte de estas autoridades con motivo de esa infracción escandalosa? Así mismo esperamos que se nos conteste por más que nosotros ya sabemos lo que se nos puede contestar, por supuesto, diciéndose la verdad.

Pasamos á la conducta de la comisión provincial. Sabemos de esto lo que se nos ha dicho en el sueldo á que contestamos: «La comisión provincial ni ninguno de sus individuos, han tenido por qué intervenir directamente en este asunto, hasta que por el gobierno de provinciativo noticia del hecho.»

O no entendemos lo que se quiere decir con esto, ó es lamentable por la Comisión, que esto se haya dicho. Se rehuya en la pretendida rectificación de nuestras quejas el hecho capital de hallarse sin cubrir el cupo de Godelleta en el reemplazo de 1872, y como quiera que la comisión provincial tuvo estrecha obligación de procurar que ese cupo se cubriese, una de las cosas que la comisión provincial dejó de procurar, ó no es exacto que ella no tuviera por que intervenir directa ni indirectamente en el asunto hasta después de Noviembre de 1876.

Y no se diga que esto atañe tan solo á la comisión que actuaba en 1872, pues á parte de que como ha dicho ya El Comercio, la comisión es unente moral siempre el mismo, si faltaron los Representantes de ella que dejaron de procurar hasta donde tuviera obligación de hacerlo, que el cupo se cubriese, no comprendemos como se pueda escusar de pecado á los representantes que hayan proseguido la falta de los primeros. La comisión que actuaba en 1872 debió instruir el expediente del caso, acerca de la falta en el cupo referido y no siendo producida esta por que no hubiera mozos bastantes, sino por la fuga de varios, el expediente seguiría abierto, cual seguirá aun hoy, en la fecha ya lejana en que principió á actuar, sino toda, la mejor parte, por lo que toca al caso, de la actual comisión; y es por consiguiente lógico que esta tuvo por que intervenir directamente en el repetido asunto.

Ahora bien; no tuvo por qué ó no debió intervenir igualmente, alguno de sus individuos en particular y fuera de sus funciones como tal individuo de la comisión provincial. Invitamos al Sr. Garelli, diputado por Chiva, á cuya distrito pertenece Godelleta, á que afirme que él no ha intervenido en tal concepto en el asunto de que nos estamos ocupando; y á cualquiera convidamos á que desmentia los siguientes hechos, de cuya relación con dicho asunto cada cual formará el juicio que más propio le parezca.

1.º Que el alcalde y secretario de Godelleta en 1872 eran respectivamente Intino y Modesto Latorre, y que el Sr. Intino se señaló favor en 1868 á cierto actual diputado á Cortes, célebre por la defensa que hizo de una proposición para que se condonase, porrazon de la sequía, á los pobres labradores del distrito de Chiva, algun tanto de la contribución territorial.

3.º Que esta celebridad y el Sr. Garelli, son como la moral y el derecho, ó como el Túrta y la acequia de Benaguacil, dos circunstancias concéntricas, ó como si digéramos el uno diputado á Cortes y el otro diputado provincial por el distrito de Chiva.

4.º Que la familia de Modesto Latorre es partidaria de dicha doble figura geométrica-política, y son opuestos á la misma Roque Tarín y la suya.

Hemos concluido por este día en cuanto á la rectificación. Concluimos respecto de lo demás, exponiendo á la rectitud acreditada del Sr. gobernador, que en Godelleta y en Valencia, viven públicamente y con toda libertad los mozos del reemplazo de 1872, siguientes en número al hijo de Roque Tarín; si es cierto como se dice, que dijo el alcalde de entonces, que todos se hallan ausentes y declarados prófugos, vea su Señoría como cumplen las autoridades de Godelleta; si no es cierto, rogámoste se digna aplicar su recto juicio, al mérito contraído por la Comisión provincial en el enojoso y semiemero asunto del mozo prófugo, Modesto Latorre.

Recibida ayer la anterior contestación tuvimos el gusto de leer la que El buen País, escribe en su último número al comentario que El Comercio continuó á la rectificación del gobierno civil.

Aun pitea el colega (permitanos la frase) y nos alegramos; pues con bastante ánimo, aunque con la voz débil por las enormes pérdidas que ha sufrido el pobre en estos últimos días, nos echa en cara que desconocemos las atribuciones y los deberes de la comisión provincial en asuntos de quintas. Quisiéramos cerciorarnos del estado del enfermo, para saber á punto fijo, si influye ó no en sus palabras la debilidad; porque si nos resignáramos de ese modo no es cosa natural.

Pero por fortuna, hay por lo que se vé en el inserto anteriormente, quien conoce con relación al feliz asunto de Modesto Latorre, todo cuanto El País puede apetecer; y ese quien vá á sacarnos de apuros, mientras el colega, porque debemos siempre estar preparados para todo, no perderá nada con hacer algo para bien morir, ejercita con nosotros las obras de misericordia espirituales, con esa simpatía natural que inspira la languidez de la voz del enfermo que va caminando aprisa hácia su fin.

Que la comisión provincial no tenía la incumbencia de proceder ni de mandar prender á los prófugos, ¿y qué? Lo que puede el colega decirnos en bien de la comisión, es si esta tiene la incumbencia de procurar que los Ayuntamientos cumplan con cubrir sus cupos respectivos, y

cercionarse al efecto de que estas corporaciones cumplan con las prescripciones legales en materia de fugas de quintos.

«Nos lo dirá? A verlo. «Que el gobernador de la provincia es á quien corresponde determinar lo procedente en cuanto al delito del alcalde, y no á la comisión provincial: muy bien, caro País; pero ¿quién ha dicho lo contrario? ¿lo que hace la debilidad!

«Que no corresponde que la administración remita á los tribunales ordinarios á ningún alcalde por la sola denuncia de un delito.» Esto si que no se puede permitir, ni aun á pesar del estado de El País, si es que significa que mientras la administración no declare la existencia del delito no se puede proceder contra el denunciado. Desde el momento en que se denuncia la existencia de un delito, no aparece la denuncia hecha con notoria falsedad, es procedente que se pase el tanto de culpa á los tribunales de justicia; y después que el colega nos aclare el sentido de sus palabras con relación á este punto, le devolveremos alguna lección, enseñándole cierta jurisprudencia sobre el particular.

Pero, no escudemos la cuestión; resultando motivos para presumir complicidad del alcalde en la fuga de Modesto Latorre, debió pasar certificación á los tribunales ordinarios para la formación de causa: esta es la ley: ¿se ha cumplido? ¿sí ó no? A ver si resultan indicios de criminalidad contra el alcalde; á ver desde cuando resultan.

Por lo demás ¡ojala! el señor gobernador crea que á los intereses del gobierno y á las exigencias de la justicia, conviene que esta se haga en todo, aunque, sin necesidad de que se hundan los cielos, se hundan los cielos de El País.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 31 de Agosto publica las siguientes disposiciones.

Fomento.—Real orden acordando la inmediata publicación de los cuadros estadísticos de los exámenes ordinarios que acaban de verificarse en todas las universidades é institutos del reino.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Por real orden de 11 de Agosto último, se ha denegado el indulto solicitado por Luis Juan Onofre Zorrilla y Coll, condeñado á la última pena por el juez del distrito de Serranos de esta capital, en causa que incoada contra el mismo en 9 de Noviembre de 1878, terminó por sentencia confirmatoria de la sala de lo criminal de esta Audiencia, en 21 de Marzo del corriente año.

Luis Juan Onofre Zorrilla, natural de Cuart de Poblet, vecino de esta ciudad, de estado viudo, de oficio labrador, y atunero, de 56 años de edad y hombre de alguna instrucción, fué procesado por el juzgado del distrito del Medio día de Madrid por homicidio de Bernardo del Oro, y condeñado por la sala de lo criminal de esta Audiencia por la de 17 años, cuatro meses y un día de cadena temporal que cumplió en Ceuta en 3 de Setiembre de 1871.

Llegado á Valencia, halló albergue en casa su hermana política Francisca Domínguez Andujar, atunera, á quien ayudaba á despachar. Por móviles que desconocemos, en la mañana del citado día 9 de Noviembre le infirió con la cuchilla del despacho, algunas heridas que le produjeron la muerte, quedando en la horfandad tres niños menores, hijos de la víctima. Y este fué el delito que motivó la causa en que el juzgado de primera instancia del distrito de Serranos y la sala de lo criminal, de conformidad con el ministerio fiscal, en ambas instancias, pronunciaron la sentencia de muerte cuyo recurso de casación denegó el tribunal supremo, de justicia por la suya de 17 de Junio-próximo pasado.

«Lemos en Las Provincias.» «El País ofrece contestar á nuestro artículo de ayer, y para ello dice que se tomará algunos días. Está bien.

Lo que tenemos que rectificar es el encono y la cólera que supone en el ataque de Las Provincias. Nosotros no hemos hecho más que defendernos, cuando era absolutamente indispensable. Cúlpese El País á sí mismo, si le duele la polémica. ¿De dónde saca que andamos sedientos de matar? ¿Matar á quién? ¿Matar á qué? Sentimos que nuestro colega esté hostigado por esas visiones tremebundas. Dice que las palabras que hemos citado son nuestras propias palabras. ¿Cuándo ha dicho tal Las Provincias? Decididamente, nuestro colega conservador ve visiones.»

Y ya que hemos citado á El País debemos hacer constar que no nos habíamos equivocado y que el Sr. D. Eduardo Atard, en un artículo sobre cárceles, inserto en dicho periódico y que, según dice para lo que pueda convenir al público, ha escrito, robando el tiempo á apremiantes ocupaciones, se confiesa autor de los documentos reproducidos recientemente por Las Provincias y que tanto interés han despertado, y se compromete á defender su propia causa cuando entienda llegada la sazón y no haya de robar tiempo á ocupaciones apremiantes.

Esperemos, pues, y veamos si el señor Atard es mas dichoso en el segundo combate que lo ha sido en el primero, y decimos esto porque, en medio de los imperibólos elogios que prodiga al Sr. Camuño por su celo tranquilo y callado pero activismo, y á los proyectos de reforma carcelaria que anuncia y que no revela temeroso de cometer indiscreciones, no consigue á nuestro juicio sincerarse del cargo que se le dirigió por haber desconfiado esa reforma cuando ejerce una de las primero posiciones oficiales de la provincia y una influencia política de primer orden, apesar de haberla recomendado tan viva y repetidamente cuando se hallaba alejado de aquellas alturas olímpicas.

«Dice un periódico de la corte: Todas las conversaciones han versado ayer en los círculos de Madrid sobre un

suceso que se supone ocurrido en las primeras horas de día, en las inmediaciones de un pueblo próximo á la corte.

Dícese, sin que podamos responder de la veracidad de la noticia, que los vecinos del pueblo en cuestión, habían oido ruido de coches ante de amanecer, y creyendo que eran de alguna de las familias que se hallan veraneado en dicho punto ó pertenecian á personas que iban de gira, no infundió á nadie sospechas ni curiosidad acerca de lo que podría significar tal visita.

A las siete y media de la mañana, unas mujeres que habían pasado por el valle de la pale de Carabanchel de Arriba, dieron cuenta á la autoridad de que en dicho sitio, «el mismo ó cercano al que murió el infante D. Enrique—se hallaba gravemente herido, al parecer, un hombre bien vestido, y muy entrado en edad, de estatura regular y de marcial aspecto.

Inmediatamente se esparció la noticia por el pueblo, y empezaron las conjeturas relacionando esta noticia con el paso, algunas horas antes, de los coches de que hemos hecho mérito.

El alcalde seguido de algunas otras personas, fué á valle indicado y encontró en el efectivamente á un caballero herido de bala en el vientre, procediendo sin pérdida de tiempo á su traslación á la casa de la Villa, donde se le curó de primera intencion.

El juez municipal interrogó al paciente sobre las causas que habían producido la desgracia, y declaró que esta había sido casual é improvisa.

Dijo que había caido del coche que le conducía, perocón tan mala fortuna, que diaparándosele en revolver que llevaba le produjo la herida.

El herido fué trasladado á la corte. Cuanto decimos lo sabemos de referencias oídas en los círculos y casinos, haciéndonos eco tan solo de públicos rumores, cumpliendo con nuestra misión de enterar á nuestros lectores de cuanto se diga y ocurra que despierte algun interés.

No falta quien relaciona este triste suceso con el ocurrido noches pasadas, en los jardines del Retiro, entre dos oficiales del ejército.

Así como el gobierno de la provincia envía rectificaciones á los periódicos de oposición, D. Modesto Blasco, alcalde de Chiva que va adquiriendo cierta merecida celebridad, dirije dec araciones á Las Provincias, suegra para que las entienda el yerno El Comercio.

En la última que el diario de la calle de Caballeros publica el domingo último, niega el hecho de que la separación de los guardas de aquel término, fuera consecuencia de la denuncia de haber cazado el teniente de alcalde y fiscal municipal en tiempo de veda, y dice que no tiene inconveniente en probarlo deseando que se le comunique el nombre del autor del sueldo publicado en El Comercio.

Este periódico no cree deber publicar nombre alguno, entregado á determinada persona á los fines de las campañas de una sita para hacerlo, que se le hagan excitaciones. Por lo demás, nuestros informes son exactos, el señor alcalde pudo oír por sí mismo, puesto que públicamente se le dijo, que la separación de los guardas coincidia de un modo extraño con la denuncia del teniente alcalde y del fiscal municipal.

Si D. Modesto tiene pruebas en contrario, sería procedente que en vez de guardarlas secretas y amenazar con ellas, se sirviese exhibirlas, dando lugar á que fuesen discutidas y debidamente apreciadas.

Y nada más tenemos que decir por hoy.

Hemos tenido el gusto de ver unas elegantes cartulinas anunciadoras del gran depósito de pianos que el Sr. Delfan tiene en la calle Abadía de San Martín, esmeradísimo trabajo hecho en la litografía Comercial, plaza del Miguelete. Es un trabajo que honra tanto al artista, como al dueño del citado establecimiento.

Anteayer por la mañana y fuera de la puerta de Serranos, se prodigaron unos cuantos bofetones una Venus y un municipal, resultando este último con algunos arañazos que le dió su dama.

En el mismo día por la tarde, fué muerto de dos tiros y varias heridas de arma blanca en la villa de Sueca, un jóven de unos 26 años, llamado Blas Sapiña; siendo detenido el agresor á los pocos momentos por la guardia Civil en su misma casa, y cuando se disponía á escaparse.

El sábado último y á las voces de ladrones dados por el sacristan de San Bartolomé, acudó la policía de retén en la calle de Serranos, los cuales hicieron un escrupuloso registro en el referido Templo, sin que se pudiera encontrar á nadie.

Cero y vanill. El Excmo. Ayuntamiento no celebró ayer su sesión ordinaria por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Este sueldo lo hemos redactado ahora; lo tenemos compuesto, porque por regla general hay que estamparlo todos los lunes.

Es un trabajo que nos ahorra la benévola corporación municipal. Ha cabido en suerte el premio mayor de el último sorteo de la casa Beneficencia, consistente en 14.000 rs. al sacristan de la parroquia de San Salvador.

Ayer recibimos el primer número de El Porenir, semanario científico-literario y de intereses materiales, que ha empezado á ver la luz pública en Denia.

Le deseamos larga vida. También hemos recibido «El Diario Ilustrado» de Lisboa, que publica la biografía de nuestra compatriota la ilustre escritora señora Doña Concepcion Gimeno de Flaquer.

El número 161 del «Fomento de la Producción Española» correspondiente al 30 de Agosto, publica las materias continuadas en el siguiente sumario:

Marchamo.—Otra asociación.—Preguntas.—Emigración.—¿Cuánto plomo!—Algodón.—Colegio de San Isidro.—La Naturalidad.—El Eco de las Aduanas.—La recipro-

cidad.—Depuremos.—Comercio de las repúblicas hispano-americanas.—Explicación pública de Madrid.—Riqueza agrícola de los Estados-Unidos (continuación).—Nuestro ilustre amigo y jefe el señor duque de la Torre, ha sido objeto en Londres de las mayores deferencias, no solo por parte de la real familia, que le demostró su alto aprecio cuando S. A. R. el príncipe de Gales estuvo en Madrid, y por las grandes notabilidades del partido liberal, como Gladstone, Jhon Bright, lord Granville, Butt y otros, sino tambien por la del jefe del gobierno, Benjamin Disraeli, y por personajes importantísimos del grupo tory, como el conde Derby.

Pocos hombres políticos han sido recibidos en Inglaterra con mayores muestras de respeto y de cariño que el ex-regente de España.

El célebre capitán P. Boyton ha dirigido una proposición al capitán Webb, para nadar veinte millas, dentro de cierto número de horas, donde quiera que á este punto de la plaza. Es probable que la apuesta se vele en Newport, Rhode Island, habiendo contribuido ya el Sr. J. B. Bennett con la suma de 500 pesos.

Hace unos días comunicamos á nuestros lectores, tomándola de los periódicos de Barcelona, la noticia de un bárbaro asesinato cometido en aquella capital, cuya víctima fué una jóven de 22 años llamada Angela Vidal, que desde el pueblo de Roquetas había pasado á la ciudad condal, con objeto de buscar casa donde servir; y con objeto de buscar á su busca ha proporcionado gran disgusto á un infeliz inocente que un periódico catalan refiere en estos términos:

«Ayer tarde, á las dos, llegó por la línea de Zaragoza el infeliz detenido en Bañaguer, objeto de una sensible equivocación, hija de llevar el mismo nombre de pila y apellido paterno que el autor del crimen de la calle de la Paloma, si bien es distinto el materno. La policía, á las órdenes de los inspectores Sres. Aleu y Freixa, detuvieron el tren en San Andrés del Palomar, incautando del detenido. Los obreros del tándese del detenido. Los obreros del grupo que se formó inmediatamente tomaron una actitud amenazadora, profiriendo varios gritos de ¡matarle! Una palidez mortal cubrió el rostro del José Llobet y Pons al verse confundido con un vil asesino. La policía logró dar á comprender á aquellos grupos que se trataba de una honradísima persona que se trataba de una abrumadora equisobre quien pesaba una abrumadora equivocación. Hicieronle subir á una central preparada al efecto, trasladándole á las cárceles nacionales de esta ciudad, donde, después de ingresado, se formó un numeroso grupo que reclamaba al detenido.

En la sala de actos estaba constituido el juzgado, donde se hizo penetrar al detenido, careándole con la esposa del verdaderamente asesino primero, y después con su suegra, quienes declararon que no era la persona á quien buscaba la justicia. Otras personas que hicieron ademán de todas ellas la inocencia del desgraciado detenido, en virtud de todo lo cual decretó el juzgado su regreso á Bañaguer.

En el momento de presentarse la guardia civil en su domicilio para capturarle, estaba ya acostado, pues eran las diez de la noche y se hallaba, además padeciendo unas rebeldes fiebres intermitentes. Su esposa había alumbrado el día anterior, produciéndole la detención de su marido la emoción violenta que nuestros abonados pueden suponer. Desmayóse y sus hijos no cesaron de llorar; lleváronle maniatado á Lérida.

El infeliz José Llobet y Pons es un labrador honradísimo, que trabajando continuamente puede apenas atender á las necesidades de su mísera existencia y de la de su familia. Anoche le vimos en el deplorable estado que puede comprenderse, está sin fondos, herido en su parte más noble, en su honra y en su amor propio, no sabe como volver al lado de su esposa y de su hijo á quien no ha podido dar aun los cariños del padre.»

En vista de tan angustiosa situación, la Crónica de Cataluña expresó los sentimientos caritativos del pueblo barcelonés y en muy poco tiempo ha recaudado cerca de mil reales que han sido entregados al José Llobet, regresando en seguida al lado de su familia, cuya infeliz esposa, sabe Dios si habrá muerto á estas horas.

Hemos de añadir que el día que el día anterior, á su captura había sido á luz la esposa de Llobet es el primero de este matrimonio.

La comisión de Repes ha recaudado por puestos públicos de venta, licencias y ambulancias, durante la segunda quincena de Agosto, la cantidad de 6987 pesetas 51 céntimos.

Ha principiado á publicarse en Madrid un semanario con el título de «El nuevo fiscal». Este periódico aparece los sábados.

Hemos recibido el número de El Cosmopolita, cuyo sumario es el siguiente:

Sección de ciencias: Las etapas de la civilización (continuación) por Luis E. Ripollés.—Meteorología: (continuación), por E. H.—La Religión en sus determinaciones políticas y sociales, por D. Emilio Castelar.—Sección de Literatura: Una impresión (poesía) por Pablo Homs.—La batalla del Poig (continuación) por Ricardo Cester.—Variedades: Las bandas militares, por B. B.—Miscelánea.—Anuncios.—Cubiertas.—Anuncios.

Otra vez, hemos de denunciar á la autoridad los continuos escándalos que ocasionan esos infelices monomaníacos que vagan por las calles de la ciudad.

Anteayer, un caballero que pasaba por la plaza de San Bartolomé, fué detenido de una manera brusca por un sujeto de esterior decente.

Alarmado por esto, quiso seguir su camino, pero el otro empezó á demostrarle con tan groseras frases, que el caballero se vio en la precisión de contestarle como merecía.

No hubiera parado la cosa aquí, pues

ambos se disponían á pasar á las vías de hecho, cuando un municipal, advirtió que el agresor padecía frecuentes enajenaciones mentales.

Preciso es que las autoridades eviten estos incidentes que tanto se repiten, pues hace pocos días presenciámos otro de que fué víctima una señorita en los baños de mar de la Florida.

En la casa de Socorro, fué curado anteayer un labrador á quien el caballo que conducía dió un mordisco que le ocasionó una regular herida.

Reconocida por los facultativos, no resultó ser de gravedad.

Anteayer se oyó la detonación de un arma de fuego, en las inmediaciones de la plaza de los Ciegos.

A pesar de las pesquisas hechas no pudo averiguarse de donde procedía, ni quin era el autor del hecho.

Dice «El País.» «Acusar al partido liberal-conservador de haber falseado el sistema constitucional en las elecciones, cuando han sido las más libres y las más legales que se han llevado á efecto desde que existe el régimen representativo, solo se le ocurre á El Diario de Valencia.»

Efectivamente, la libertad ha sido tan grande como que se ha dado el caso inédito de que para asegurarla sin duda, hayan visitado confinados algunos pueblos de esta provincia.

Y á propósito, ¿ha cumplido todas las promesas que hizo á los pueblos del distrito de Liria cuando era candidato ministerial el señor marqués de Casa-Ramos?

Esperamos la contestación de El País. En una taberna de la Carrera de San Luis, y en el calor de una riña que tuvieron dos sujetos, uno de ellos recibió un palo en la cabeza, que le ocasionó una herida de consideración, para cuya curación hubo de ser conducido al Hospital provincial.

Por la guardia municipal, fué detenido el sábado en la estación del camino de hierro un sujeto autor de dos robos de consideración; uno en una casa de Alciria, donde estaba como dependiente, y el segundo á un comerciante de Benifayó.

Un sujeto que tomaba el baño anteayer en la playa del Cabañal, llegó nadando hasta el sitio destinado para mujeres. Hecha la oportuna observación, el hombre retrocedió, pero á los pocos momentos, los gritos de las mujeres denunciaron nuevamente la presencia del intruso.

Por segunda vez se le hizo comprender que allí no podía estar, pero á él sin duda, le parecía aquella estancia más agradable que la de los hombres y al menor desvío volvía á repetir su gracia con tan escandalosa frecuencia, que el agente de orden público que estaba allí de vigilancia, se vio obligado á embarcarse en el bote y sacar al individuo á viva fuerza.

Anteayer, mientras mayor era la concurrencia en el paseo de la Glorieta, dos individuos se entretenían en arrojarse piedras, junto á la verja del mismo. Aparecidos de ello los agentes de orden público que alguna de las piedras cayendo en el paseo cuajado de jente, dió lugar á incidentes desagradables.

El Club de recreos, sociedad veraniega establecida en el Cabañal, debió celebrar anoche en el teatro de la Marina una función de beneficencia, á la que fué invitada la buena sociedad que en aquellas playas reside.

Hoy, á las cinco de la tarde, frente al mismo teatro, habrá reparto de raciones á los pobres, que se verificará con gran solemnidad.

Esta sociedad, compuesta de alegres jóvenes que en medio de las múltiples diversiones que ha proporcionado á sus vecinos, no olvida á los desheredados por la fortuna, y les hace partícipes de su juvenil entusiasmo remediando sus necesidades mas penurias, merece bien de sus vecinos y de Valencia, que les cuenta, con honra, entre el número de sus hijos.

Dios bendiga su caridad é inspire su noble corazón.

Uno de los taldos de la elegante confitería del Sr. Burriel, se derribó ayer mañana rompiendo un magnífico cristal de los escaparates, cuyo valor asciende á muchos miles de reales.

Ayer, á las siete y media de la mañana, un jóven de 16 años, llamado José Huertas, peon de albañil, que trabajaba en las obras que se están efectuando en la plaza de Santa Cruz, al día de la casa del Sr. Ocon, tuvo la desgracia de resbalar y caer desde una altura considerable, quedando muerto en el acto. Cayó dentro del patio de la casa del Sr. Ocon, el cual se halla ausente, siendo preciso que los municipales buscaran las llaves de aquella que estaban en poder de un encargado, para que pudiera entrar á efectuar el reconocimiento facultativo el señor doctor Arnau, médico de guardia de la casa de Socorro, quien fué el primero en acudir, llegando momentos después el forense, siendo inútiles ya los recursos de la ciencia.

Anteayer por la tarde, junto á las torres de Serranos, el coche de una familia muy conocida en Valencia, sufrió un pelco á consecuencia de haberse roto el eje.

Las señoras que ocupaban el interior del vehículo no sufrieron el menor percance, pero sacadas de él por los individuos de orden público que acudieron.

Anteayer á las diez de la mañana, se disparó una pistola que llevaba un sujeto en la plaza de San Francisco.

El sujeto, aparte del susto consiguiente, no tuvo ni consecuencias, sino la detención, puesto por los agentes de la autorresponsabilidad.

Una mujer, que á las dos de la madrugada de ayer se encontraba tendida en la calle, fué encontrada de una enfermedad reumática, víctima de las guardias municipales, fué socorrida por los guardias municipales y conducida al Hospital provincial en bastante mal estado.

Anteayer en plaza del Remedio hubo un escándalo entre dos sujetos,

que no tuvo mas consecuencias que la natural alarma entre las personas que lo presenciaron.

En la calle de Náquera hubo anteayer un ligero amago de incendio, que pudo ser sofocado antes de que tomara proporciones serias.

Un sugeto maltratado anteayer á una mujer en la plaza del Socorro, de tan bárbara manera, que la llenó de heridas. La guardia municipal condujo al agresor á Serranos y á la víctima al Hospital provincial.

Una pobre mujer resbaló anteayer mañana en la plaza del Mercado, cayendo al suelo con tan mala suerte que se fracturó una pierna.

Un guardia municipal acudió á socorrerla, siendo conducida á su domicilio.

En la calle de la Soledad, armaron anteayer unos sugetos una regular camorra, sacando á relucir una pistola.

La guardia municipal acudió á poner paz entre los individuos, ocupando el arma de fuego que, sin licencia oportuna, ocupaba uno de ellos.

Ayer á las dos de la tarde salió de esta capital otro de los trenes económicos con destino á Madrid. El número de pasajeros que en él marcharon pasaban de quinientos.

En la calle de Pobres Estudiantes, hubo anteayer á las diez de la mañana una descomunal riña de mujeres que atrajo una numerosa, si no distinguida concurrencia.

Algunos arañazos leves fueron la parte trágica del espectáculo, constituyendo la comedia, el más variado repertorio de frases escandalosas que se conoce.

El fin de fiesta fué un guardia municipal que las denunció ante la autoridad competente.

Las personas que viajan en el tranvía lamentan que la empresa, por irrazones que ella sabrá, aumenta las molestias á los viajeros al mismo tiempo que disminuye la velocidad en los carruajes que ha llegado á ser igual á la de las carretas.

Decimos esto porque tanto á la ida como á la vuelta hay empleados que tienen por misión revisar los billetes, lo cual es cosa de que el viajero tenga que llevar las manos á los bolsos ó á cada paso, cosa muy grata con estos calores en que todo movimiento inútil es una fuerza doblemente perdida.

Es que la empresa desconfía de los conductores?—Si es así que las molestias sean ellos solos los que las sufran. ¿Desconfía de algunos nada más?—Pues que los despidan y no marque á todos en la frente.

El público se extraña de esta conducta; mira á la cara á todos los empleados para ver si por los rasgos de la fisonomía conoce al que claudica; los empleados bajan los ojos ante las miradas del público, y todos comprenden que no es muy noble, habiendo tanta falta de trabajo, abusar de las circunstancias, para herir la susceptibilidad de muchos hombres honrados.

Nos parecen inútiles, impropiedades y embarazosas para el público, estas extraordinarias medidas, pues de la honradez y probidad de los empleados ni debe dudar la empresa ni puede ponerlas en tela de juicio el numeroso público que hace uso diariamente de los coches del tranvía.

Cada día está la prensa en general publicando actos de honradez de los modestos dependientes, y si á enumerarlos fuéramos seríamos por demás pesados.

El sábado por la noche, sin ir mas lejos, se presentaron en el kiosco del Grao unas señoras reclamando un paquete que contenía objetos de algún valor, habían dejado olvidado en un coche, procedente de Valencia hacia algunas horas. Llegado allí, el Sr. Benloch entregó á dichas señoras los objetos reclamados, cerciorado que efectivamente les pertenecían. Estos habían sido recogidos por un conductor, cuyo nombre sentimos ignorar; pues bien, cuando apenas pasa día sin que tengamos que hacer públicos actos de esta índole, ¿á qué continúan medidas que solo perjudican al público y hacen fomentar desconfianza en los honrados dependientes de la empresa?

Agradeceremos á aquella que procure conciliar los intereses del público con los suyos propios.

Si es gracia la pedida por los estudiantes, no es justicia, y si es justicia no puede ser gracia.

Además, por defender al señor Albacete le han echado la ceniza en la frente, al decir que no se ha despedido la solicitud de los estudiantes por ser su petición de estricta justicia, dando así á entender que el ministro interino de Fomento no despacha más que los asuntos injustos.

¡Pobre TIEMPO!

—La cuestión de jefaturas del partido liberal conservador, tiene trazas de acabar en punta. La Epoca, apoderada del general Martínez Campos, coloca á El Acta entre los periódicos de oposición, porque este colega se ha atrevido á negar al general-presidente las condiciones necesarias para desempeñar la presidencia del Consejo.

Pero El Acta, tieso que tieso con que no hay mas Dios que Cánovas, dice que los principios del partido liberal-conservador interesan á La Epoca mucho menos de lo que á primera vista pudiera juzgarse, y añade:

«El diario de la calle de la Libertad se parece á los ultramontanos, en que así como estos no caben en sí de gozo cuando estrechan el círculo del catolicismo á fuerza de excomuniones, así La Epoca, por grande amor que profese al ministerio, desearía un privilegio exclusivo para aplaudirle y defenderle, aunque fuese á costa de la situación anterior.»

Naturalmente.

¿Qué tiene La Epoca con la situación anterior, sino el recuerdo de grandes amarguras?

La situación actual ya es otra cosa. Para La Epoca no habrá habido ni habrá nada tan magnánimo.

—Del Constitucional Español: «Un periódico ministerial: «Los políticos no dejan al pueblo ningún pedazo de pan con sus derechos.»

El Liberal: «Como que los conservadores se llevan á la vez los derechos y el pan!»

Tragones! —El Liberal: «Según El Tiempo los partidos revolucionarios están en quiebra, y será su liquidador el partido hoy gobernante.»

¿Qué dirá el Sr. Orovio cuando oiga á El Tiempo hablar de quiebras?

Dirá: los quebrados—políticamente se entienden—somos el ministro de Fomento y yo, y El Tiempo debía saber que en casa del ahorcado no debe mentarse la soga.»

—Ha llegado á Lourdes el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Silvela tendrá que trabajar á su vuelta dos veces romero.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 31 de Agosto de 1879.

Sr. Director de EL COMERCIO

Estimado amigo: Sin duda porque no hace falta, hoy afirman personas, por lo general bien informadas, que la comisión que ha de entender en las reformas de Cuba no llegará á constituirse y caso de que se constituya—lo cual sería contra los proyectos del señor Albacete—no llegará á dar su dictamen. En ello entra por mucho, las dificultades que al de Ultramar había de poner el señor Silvela, el cual de ninguna manera transigirá con la rebaja de aranceles para la importación de productos ultramarinos.

Lo mejor en esto es dejar al tiempo la corroboración de lo que unos y otros sostengan, aunque hasta ahora lo único positivo que hay, es que todo lo que habian asegurado los periódicos ministeriales ha quedado desmentido.

No es bastante que el país ignore lo que en los Consejos de ministros pasa, teniendo que atener á las conjeturas más ó menos probables de los periódicos, sino que era preciso que aun estos rumores desaparecieran, para que ni siquiera se sospeche en España lo que sus gobernantes deliberan.

Parece que el presidente del Consejo, ha recomendado eficazmente al fiscal de imprenta, que vele sobre el particular, no permitiendo que se den noticias más allá de donde llegan los deseos de nuestros actuales gobernantes.

A pesar de que La Correspondencia lo desmiente, hay datos para presumir que dicha orden sea un hecho, lo cual, señor director, marca un estado verdaderamente lastimoso para los españoles.

La cuestión de enseñanza elemental en Bélgica, va tomando un carácter excesivamente alarmante entre el ministerio liberal y el clero; la lucha arrecia más cada día sin ideal fijo por parte del gobierno, no advierte que una polémica sin fundamento contra el catolicismo puede acarrearle fatales resultados.

L. G.

CARTA DE PARIS.

Paris 28 de Agosto.

Contra lo que se creía, M. Lepère ha desistido de su proyectado viaje á Italia y está ya de vuelta en Paris. La prensa oficiosa insiste en decir que partirá de nuevo dentro de cinco ó seis días para el extranjero; pero yo creo que le retardarán al frente del ministerio los votos de los Consejos generales sobre las leyes Ferry. M. Gambetta lo ha declarado así y estima que su presencia es necesaria para prestar su concurso á la campaña en favor de las reformas propuestas en la enseñanza superior, campaña que las izquierdas tratan de organizar de una manera más formal aun de lo que hasta ahora lo ha sido en todos los departamentos y que sostendrán hasta que las Cámaras reanuden sus tareas.

Para principiar, la República francesa ha invitado á todos los senadores, diputados y consejeros generales afiliados al oportunismo, á que visiten las poblaciones, convoquen reuniones públicas y den á conocer en ellas el verdadero espíritu de los proyectos de ley Ferry y la política del gobierno. El objeto de esa propaganda popular, que

M. Lepère ha sido invitado á secundar con todas sus fuerzas, no es otro que el de promover, así en las ciudades como en las aldeas, exposiciones favorables á los citados proyectos de reforma en la enseñanza superior, que vengán á constituir, según dice, como una energética protesta que se levante enfrente de las presentadas al Senado en contra de dichas leyes y un voto de censura al de las asambleas departamentales. Esta propaganda, cuyo objeto así se explica, tiene, además, su trastienda, que no es otra que lograr que la mayoría de la Cámara, en caso de ser rechazado por el Senado el famoso art. 7.º de dicha ley Ferry, pueda apoyarse en las manifestaciones que provoque para pedir y exigir al gobierno en nombre de la opinión pública la ejecución de las leyes sobre expulsión de las Congregaciones.

Los oportunistas alimentan muchas ilusiones sobre los resultados que creen ha de darles este plan; pero como toda la combinación se apoya en el éxito de la propaganda emprendida, es más que probable que las vean desvanecerse una tras otra, puesto que la opinión en las poblaciones rurales está de cada día mas acentuada en contra de los proyectos del ministro de Instrucción pública, de tal suerte que bien puede decirse que si sus amigos logran alcanzar resultados propicios á sus pretensiones, habrán realizado un imposible.

Se conoce ya el resultado de las votaciones que sobre las leyes Ferry han emitido 66 consejos generales, 27 les son favorables, 32 han votado en contra y 7 se han abstenido. Entre estos últimos solo en dos la mayoría es conservadora, el del Orne y el del Mosá; y en verdad que su silencio ha dado mucho que hablar, porque, si bien se comprende la abstención en aquellos consejos en que la mayoría es republicana, por el temor de discomodar á sus electores votando en contra de los proyectos Ferry, no se explica en aquellos en que los conservadores tienen preponderancia. Entre los consejos que teniendo la mayoría republicana se han pronunciado en contra, figuran los de Cantal, Charente, Lot, Alto Saona y el de los Bajos Pirineos. Solo falta, pues, saber el resultado de las votaciones en 19 consejos, que, á no dudar, nos serán conocidos dentro de dos ó tres días y cuyo retardo es debido á haber nombrado una comisión que dictaminase sobre la materia.

En breve verá la luz en el Diario oficial una nueva y extensa combinación de proyectos. A ella seguirá otro importante movimiento judicial.

Telégramas de Berlin dan cuenta de la llegada de los grandes duques de Rusia, Wladimiro y Alejo, á Postdam, residencia actual del Emperador Guillermo, quien les ha recibido con grande agasajo. Por otra parte, anunciase que el feld-mariscal de Manteuffel ha salido para Varsovia, á fin de complimentar al Czar en nombre del Emperador de Alemania. Los periódicos rusos y alemanes han dado tregua á sus polémicas, que, si han llegado á veces á demostrar un grande antagonismo de raza, no han revestido jamás carácter político. Los pueblos no se aman, pero los gobiernos simpatizan profundamente por el parentesco y amistad que une á ambos soberanos, así como por su constitución eminentemente absolutista. La alianza de los tres Emperadores es firme y duradera, y no hay que hacerse ilusiones con una supuesta enemistad entre los príncipes de Bismark y Gortschakoff, puesto que, aunque existiera, no lograría romper los lazos de unión que entre aquellos existen. Todo, pues, cuanto se ha dicho suponiendo que la actual entrevista en Gastein del conde de Andrassy y el príncipe de Bismark tenía por objeto reemplazar la Triple Alianza con la Doble Alianza, carece de fundamento. Solo habrá servido para afirmar mas y mas la amistad de ambos imperios.

A. H.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 1.º de Agosto de 1879.

A las nueve de la mañana.

Table with 6 columns: Baromet. red. 40º en milim., Term. del día en centig., Hume. rel. en centig., Dirección y fuerza del viento, Fuerza del viento, Est. de cielo.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol... 38.0, Temperatura máxima á la sombra... 30.0, Temperatura mínima á la sombra... 22.0, Evaporación en milímetros... 9.4, Lluvia en milímetros... 0.0, Velocidad del viento en kilómetros... 5.4

El sol sale á las 5 y 28 minutos de la mañana, y se pone á las 6 y 51 minutos de la tarde. La luna sale á las 7 y 0 minutos de la mañana y se pone á las 7 y 6 minutos de la noche.

Ecuación del tiempo en el día de hoy: minutos 57 segundos.

Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 12 horas 5 minutos, 57 segundos.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. San Esteban rey. SANTOS DE MAÑANA. S. Sordallo nir de Córdoba. GRABENTA-HORAS. Continúan en la Iglesia parroquial de San Lorenzo; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 1 de Setiembre de 1879. Parada, los cuerpos de la guarnición. Gafa de día: D. Bernardo San Pedro, teniente coronel de Olumba.

Hospital y provisiones 1.º capitán de Mérida. Paseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y barberos al Hospital. Burgos. El coronel teniente coronel sargento mayor, Vicente Izquierdo.

Edicto.—Don Francisco Gijó y Arjol, coronel graduado, comandante de infantería y fiscal militar de la plaza de Valencia.

Habiéndose asentado del cuartel de Monte-Olivete el soldado del depósito para Ultramar Vicente Perez Herrera, natural de Valencia á quien es-

toy sumariado [por los delitos de desercion y estafa.

Usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas en estos casos á los oficiales del ejército, por el presente, cito, llamo y emplazo por tercer y último edicto el e-pro-rsido soldado señalándole las torres de Cuarte en esta plaza donde deberá presentarse dentro el término de diez días á contar desde la publicación del presente edicto á dar sus descargos, y de no presentarse en el término señalado se le seguirá la causa y sentenciará en rebeldía por el delito que merezca pena mas grave.

Valencia 27 Agosto 1879.—Francisco Gijó y Arjol.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Ea atención al gran desarrollo que han adquirido las operaciones de este establecimiento el consejo de administración del mismo, [en sesión de 25 de Agosto próximo pasado, acordó exigir el desembolso de un dividendo de 50 pesetas por acción, el cual podrá hacerse efectivo desde el día de hoy hasta 1.º de Octubre próximo, en la casa social y á las horas de operaciones.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los señores accionistas. Valencia 1.º Setiembre 1879.—El secretario, J. Dorja.

Tranvia de Valencia á Grao y Cabanal.—Des de 1.º de Setiembre próximo se restablece el servicio del tranvia anterior entre Valencia, el Grao Cabanal y playa, en la forma siguiente:

INTERIOR.

Desde las siete de la mañana hasta las diez y media de la noche.

GRAO.

Desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

CABANAL.

Desde las siete de la mañana hasta las ocho y media de la noche.

Con objeto de armonizar el precio del pasaje en el interior de los coches con el del imperial de los mismos, y facilitar los pagos en la moneda decimal, se modifica el valor de los billetes desde la expresada fecha, en esta forma:

Viaje en el interior de Valencia, 10 céntimos de peseta.

Viaje combinado entre Valencia, Grao y Cabanal y vice-versa, 25 céntimos de peseta.

Viaje de Valencia al Grao y vice-versa, en el imperial, 15 céntimos de peseta.

Viaje del Grao al Cabanal y playa, 10 céntimos de peseta ida y vuelta.

Desde la misma fecha se reablen los abonos de Valencia clase entre Valencia y el Grao.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 30.—El periódico la Gaceta de la Alemania del Norte publica una nota oficiosa contestando energicamente á los ataques de los periódicos sobre el regreso de los jesuitas.

Viena 30.—El conde Andrassy continuará desempeñando la presidencia del Consejo y la cartera de Negocios extranjeros hasta mediados de Setiembre, con objeto de terminar definitivamente las negociaciones pendientes sobre Oriente, y tal vez resolver sobre la ocupación de Novi-Bazar.

El conde parece bastante satisfecho de su entrevista con el Principe de Bismark, y ha dado de ello cuenta detallada al emperador Francisco José.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de El Comercio.

Lisboa 1.º (9 mañana.)

El Papa ha invitado al obispo de Oporto, para que concurra á fin de recibir su investidura de cardenal, en el próximo consistorio que se verificará durante el presente mes.

El Sr. Fontes, jefe del partido regenerador ha sido ascendido á general.

Madrid 1.º, 12-25 tarde.

«La Gaceta» publica un real decreto encargando nuevamente al señor conde de Toreno de la cartera de Fomento.

Los ministros han llegado á la Granja. El Sr. Silvela regresará esta misma tarde. Los demás lo verificarán mañana.

Madrid 1, 6-25 tarde.

Créese que la apertura de las Cámaras será el primero de Noviembre.

Los Sres. Cánovas y duque de Sexto son los candidatos para la plenipotenciaria de Austria.

Anunciase que serán exentos de la contribución de consumos todos los militares. Han sido detenidos y conducidos á Mahon Calixto, Garcia y Ares, jefes separatistas.

Ha llegado á Santander el correo de Cuba.

Madrid 1, 10 noche.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha acordado pedir oficialmente la mano á la archiduquesa Cristina de Austria. Aceptada por ésta, convocar inmediatamente á las Cámaras.

Nada se ha tratado respecto de Cuba.

Madrid 1, 10 noche.

La reina, Isabel ha ofrecido á la archiduquesa asistir á la boda.

Ha sido disuelta una partida que vagaba por las inmediaciones de Budajoz. Hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver del banderillero Armilla.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. 15.45 Esterior. 16.20 Bonos del Tesoro. 94.90 Sub. de Ferro-carriles. 31.50 Cambios sobre Londres. 47.35 Id. sobre Paris. 4.965

Fundador: Vicente Fustery Faerna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,

Quoted 47.

VARIEDADES.

LA NATURALEZA Y LA MORAL.

¿Qué es el hombre? Un principio, un bosquejo; no tiene más que rudimentos de la verdad, de la sabiduría, de la razón. No es más que la aurora en la época Bocena de la justicia. Aun viejo y moribundo, es una embrión.

Nosotros vemos todas las cosas en pedruzcos. Nuestra inteligencia no alcanza más que á un momento del tiempo. ¿Qué es nuestra vida? Un pa repetido esperar. Nuestra ciencia, aun la más segura, es intermitente y febril. A cada paso conocemos que estamos al principio. Nada acabado. Nosotros mismos, ¿qué somos? Un fragmento de nosotros mismos.

La ciencia más fecunda en dolores para nosotros es la política. ¿Por qué? Porque es más divisible. Separación, desgarramiento más bien que ciencia. No nos apoyamos en ella más que de embriones de conocimientos, gérmenes que marcan el porvenir, miembros separados de un cuerpo que no vemos en ninguna parte. ¿Qué sucederá mañana? No lo sabemos, y eso que aspiramos á la eternidad. ¡Oh miseria!

El libro entreabierto del mundo fósil es un antiguo testamento que pide una nueva exégesis. ¿Se cree verdaderamente que se formase una idea de Dios, digna de su grandeza, hacerle intervenir por cada aparición excesiva de organizaciones, por ejemplo, para el mamífero insectívoro que se acaba de descubrir en el terreno terciario? ¿No es más á la majestad divina que cada ser nazca en virtud de una ley, sin tener necesidad para aparecer de un milagro particular á cada reino, á cada capa del globo, á cada nueva concha?

El hombre, á quien se quiere que yo adoro, es una criatura tan incompleta, que no puede desarrollar ni soportar más de

una idea á la vez. Ayer, todo entregado al espíritu, no veía la naturaleza. Hoy, todo entregado á la naturaleza, no ve el espíritu. Algunos grandes hombres, Aristóteles, antes que todos, abrazaron los dos mundos. Los demás se desembraron de la mitad de la carga, negándola.

El materialismo actual es una atrevida amputación de una parte de la naturaleza humana, para salvar alguna cosa. Cortad, pues, amputad, dividid; yo no me quejo de ello. El cadáver está sobre la mesa. Acaso encontraréis el corazón, y este gritará:

Yo he contemplado la gravitación de toda la naturaleza hácia el espíritu, es decir, hácia la libertad moral. Negar que el hombre es libre, ó lo que es lo mismo, afirmar que es igual al molusco, al arácnido, al reptil, que no pueden hacer más que lo que hacen, es cerrar los ojos á la marcha de los séres, es contradecir al universo.

Yo he hecho cosas que me eran insuperables; me he abstenido de otras que dependían de mí y que deseaba ardentemente. ¿Por qué he obrado así? Porque he mandado á la naturaleza que influya sobre mí, y ha obedecido. Ha ejecutado como una esclava, gimiendo y con horror, lo que yo había mandado. Un solo recuerdo de este género refuta, en mi opinión, de una manera incuestionable á los doctores del espíritu esclavo, evangelistas ó materialistas.

No, la moralidad no es únicamente un don. Se adquiere por el esfuerzo, se afirma por la voluntad, se agranda por la misma ley que hace que todo sér luche, combata, resista en la Naturaleza y en el hombre. Quien se escaptúa de esta ley, se pone fuera de la Naturaleza y de la humanidad. Cae en el sofisma, y el sofisma es el principio del mal.

Un pueblo entero, ¿puede hacer del crimen virtud y de la iniquidad derecho? Puede, identificándose con él mismo, envilecerse, por no legitimarse. El pueblo romano tuvo á bien aplaudir los crímenes de sus Césares. No pudo absolverlos. Y lo que ha logrado ha sido deshonrarse, sin encontrar gracia ni perdón ante la posteridad.

En vez de un pueblo póngase á la humanidad. Puede rebajarse todo lo que quiera, y hasta alabarse de su poder para ahogar el bien y ensalzar el mal.

Yo me río de este poder. El número no tiene nada, no puede nada en este asunto. La especie humana, innumerable, y azotada en el rostro por la infamia, no es mas que un céro ante la conciencia de un hombre de bien.

¿Qué es la guerra en realidad? La vuelta al tiempo en que la humanidad no existía, el reinado de la serpiente, de la quijada y la garra. El hombre desaparece, y luego se reviste de una coraza, como de un sistema de escamas rugosas, se arma de una espada. Así, convertido en una fiera; ¿le reconocéis?

De este modo impedidas todas las leyes humanas, y falseada la palabra, decís que se está en guerra. Decid más bien que es el estado de la vieja naturaleza. Si ésta se prolongara, ¿qué sería el hombre? Un animal carnívoro.

Del conocimiento nuevo de la naturaleza se desprende una moral que arranca de ella misma. Héla aquí: Ayudemos al hombre nuevo para que aparezca en nosotros. Sentimos interiormente el batir de sus alas. Ayudemos al sér nuevo, á salir de su crisálida, á romper su cubierta. Despojemos de escamas y garras al mundo moderno.

La última palabra de la sabiduría antigua era vivir según el plan de la Naturaleza. La parte oculta de sus designios, que los antiguos ignoraban, acaba de demostrarse á nuestra vista. El hombre puede adaptarse científicamente al orden del universo y concluir en sí el edificio sobre el plano del arquitecto. Principio de buena educación.

Yo no soy de los que dicen que la vida es triste. Es dichosa mientras puede cumplir el progreso, y esto se puede hacer hasta última hora.

Edgard Quinet.

CORREO DE MADRID.

31 AGOSTO

Dice El Tiempo: «Repetimos que la responsabilidad de que no se encuentren votados los presupuestos es de las minorías.»

Solo el órgano del señor conde de Toreno; solo el inventor de la Zamorra de Adán; solo el campeón del hipódromo, el defensor del diapason normal y el de los quinientos años de la influencia austríaca, puede decir semejante cosa, cuando consta en El Diario de Sesiones que esas minorías pidieron á las Cortes no suspendieran sus sesiones hasta la aprobación de los presupuestos.

Para decir lo que El Tiempo dice, es preciso haber perdido la memoria, porque sió, debía recordar que fueron tales las reformas que la comisión introdujo en el proyecto presentado por el señor ministro de Hacienda, que éste se vio en la necesidad de retirarlos para rehacerlos, pues ya no los conocía la madre que los parió.

Esta es la verdad. Vea, pues, El Tiempo que no está en lo firme al achacar á las minorías el que no haya cumplido el gobierno uno de los preceptos constitucionales de mas interés y trascendencia para el país.

—El órgano del Sr. conde de Toreno vive en Babia. Prueba al canto.

Dice anoche: «No es exacto que el Sr. Albacete se limite á despachar en su interinidad los expedientes puramente de trámite del ministerio de Fomento, dejando todas las demás resoluciones al ministro propietario señor conde de Toreno. Lo único que el Sr. Albacete, no ha querido resolver es la gracia solicitada por una comisión de estudiantes, precisamente porque se trata de un asunto de estricta justicia.»

COLEGIO DE SAN ESTEBAN, dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi). Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 44, principal.

SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY. GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco... Fosfatos todos asimilables... Potasa (considerada anhidra)... Equivalente a sulfato potásico...

PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante... al por menor...

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferro-carril de Tarragona.

GARANTIAS: La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

NOTA: El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

EL BANDOLERISMO.

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS

LOS SECUESTRADORES EN ANDALUCIA, por Don Julian de Zugasti y Saenz, EX-GOBERNADOR DE CORDOBA.

Esta importantísima, trascendental y enciclopédica obra, elogiada por la prensa de todos matices, es por extremo útil y provechosa para las personas de todas condiciones. Contiene cinco partes, a saber:

Introducción.—Orígenes.—Narraciones.—Tipos y episodios.—Conclusion.

Se ha publicado ya la INTRODUCCION, que refiere las inmensas dificultades, luchas y tramas que el autor tuvo que vencer durante su mando, para extinguir la desoladora plaga de ladrones, incendiarios, secuestradores y asesinos; y la titulada ORIGENES, que comprende la historia del bandolerismo, bajo todas sus formas, en todas las clases de la sociedad, y en todos los empleos, profesiones, artes y oficios.

Cada una de estas partes, de que van agotadas cuatro ediciones, consta de tres tomos, y forman un todo completo, que puede adquirirse por separado.

Inmediatamente se publicarán las NARRACIONES, ó sea la historia verdadera de los más notables y dramáticos secuestrados y crímenes, que han ocurrido en Andalucía, con incidentes y pormenores tan interesantes, como desconocidos hasta ahora del público.

A esta parte seguirá la de TIPOS Y EPISODIOS, con los retratos de los más célebres bandidos, y la relación de extraordinarias aventuras, y de algunos muy arriesgados lances ocurridos al autor con los más famosos y feroces criminales.

Finalmente, la CONCLUSION contendrá todas las reflexiones que el autor juzga más útiles y eficaces para el remedio de esta llaga social que aqueja a España, y que nos deshonra ante el mundo civilizado.

Se venden los tomos sueltos al precio de 12 reales en las principales librerías de España, y en la Administración de El Comercio, en donde también se admiten suscripciones A TODA LA OBRA, al precio de 10 reales tomo.

ANUARIO INDUSTRIAL PARA 1880.

Para este Anuario, el único en su clase que se publica en Europa, se admiten anuncios con sujeción a la siguiente

TARIFA.

Página entera... 25 pesetas. Media página... 15 »

Los Sres. anunciantes pueden dirigirse lo antes posible al señor director de las Oficinas de Publicidad en Barcelona, Talle- res, 2, propietario de dicho Anuario.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los Anises de Podofino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de Medicina a. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, rente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

BOCK ALE,

Legítima cerveza de Strasburgo DE LA GRAN FÁBRICA DE GRUBER Y REEB.

Depósito general para Valencia y su provincia, en la Cervece- ria alemana, calle de D. Juan de Austria, n.º 5.

Los aficionados á esta agradable é higiénica cerveza, la encontrarán en este esta- blecimiento en las mejores condiciones, refrescada con aparatos adecuados, desde las once de la mañana en adelante.

Esta cerveza, por ser calidad sin igual, satisfaciendo el gusto más delicado, ha obtenido el mejor éxito en las grandes ciudades de España y del extranjero.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la cir- culacion, se curan con el

Enolaturu ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejia, que destruye los herpes, escrófulas y demás hu- mores que motivan picazón, irritaciones, erupciones, escoria- ciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; elimi- nándose el virus por la orina; que extingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinaris; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y cal- mante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs.

Depósito en Valencia. Botica de Costas: calle de la Sombrereria, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Castellón, Rivas y Fabregat: Jativa, Fabra: Teruel: Fortea: Denia, Millá: Segorbe, Montesinos: Liria, Durán y Llopis: Gandia, Boada: Pedreguer, Costa, y demás principales farmacia y droguerías de España y Ultramar.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm 15, esquina á la calle de Saluders. Los hay en los anchos de 3- y 4 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; tambien hay telas para cortinas de 3 á 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas «uñas; toallas, telas de colchas lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzos caseros de todos anchos, á precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricacion.

Dolores reumáticos, nerviosos, infla- matorios, etc.

Securan con el Enolado Polilámico de Capafons y el Salicilato de Sosa.

Exitó seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

COSTURERA.

En la calle de Fós, núm. 14, se corta, hilvana y se cose á máquina, con perfec- tion y economía.

ALMONEDA.

El día 1.º y siguientes de Setiembre, á las tres de la tarde, á cargo del corredor D. Vicente Nogués se hará de las a hajas empeñadas hasta el 31 de Julio de 1878, y de las ropas y efectos que lo fueron hasta el 31 de Enero de 1879, como son: imá- genes, muebles, colchones, camas de hierro, etc., en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad establecida en la calle de San Cristóbal, n.º 8, entre las del Mar y Milagro, lo que se anuncia para conocimiento de los empeñados.

Págándose en el acto con exclusion de calderilla.

COLEGIO ANGÉLICO DEL CID,

situado en las afueras de Valencia, junto al puente del Mar.

Seguindo la costumbre de años anteriores y las prescripciones del Reglamento, este Colegio abrirá sus clases de instruccion primaria elemental y superior el día 1.º de Setiembre; y el 15 del mismo mes, las de segunda enseñanza, y las de estudios preparatorios para carreras especiales.

El Colegio se encarga de hacer inscribir en la matrícula ordinaria del Instituto á los alumnos que se presenten durante todo el Setiembre, y en la extraordinaria, que importa dobles derechos y no habilita para examinarse en Junio, á los que se pre- senten en Octubre.

En la portería del mismo Colegio se facilitan gratis los prospectos.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el sín- número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabi, calle San Vicente, frente al caballito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alicia: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burrina: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellon de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y Don Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Jativa: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Laubier y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquin Vidal.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Quimica. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural. PRECIO: de 50 000 kilogramos arriba, 125 rs. } los 100 kiló- en partidas menores, 155 rs. } gramos.

Al contado, tomando el guano en la bodega. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Valencia 13 Enero 1879.

Trenor y Compañía.

ESPECIALIDAD En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase. GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, concha y acero y otros anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para míopes, presbítas, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

Microscopios de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros varios.

Instrumentos de óptica, fisica, ciencias, artes y electricidad.

Objetivos, cámaras y cristales de ampliacion para fotografias, se venden y com- pran nuevas y usadas vistas de estereó-opo y proyeccion y fantasmagorias.

JUAN LUBAT, OPTICO.

ZARAGOZA, 36, VALENCIA.

Aguas y baños ferro-carbonatadas de Siete-aguas, Provincia de Valencia.

Estas aguas se hallan oficialmente recomendadas en las digestiones difíciles y do- lores de estómago, en afecciones crónicas del hígado, del intestino, de la matriz, con fluxos blancos y sanguineos, abortos, en la clorosis ú opilacion, y en general en todas las afecciones crónicas con empobrecimiento de la sangre. Tambien producen sorprendentes resultados en el histerismo ó males de nervios, en las afecciones de la piel y procedan del herpetismo, ó males de nervios, en las afecciones de tismo consecucias de la sífilis.

El establecimiento cuenta con un manantial abundante y con los medios suficien- tes al tratamiento de las afecciones crónicas indicadas.

La temporada oficial durante la que están abiertos al servicio público, com- prende desde el 1.º de Junio al 30 de Setiembre, siendo Director del mismo D. José María Hueso. El pueblo no se halla los baños está situado en término montañoso cuyo punto hay un coche diario.

Precios de los baños y gastos de manutencion y hospedaje, sumamente econó- micos. Los que desean adquirir más datos pueden dirigirse á Gregorio Gil, enfer-

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí. Muy señor mio: Faltaría á un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti- gastrálgicos.

Diez y nueve años me hallaba pade- ciendo de una gastralgia, sufriendo do- lores horribles, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente cu- rado.

Hágolo público por el bien de la hu- manidad, y sabe puede mandar á su se- guro servidor Q. B. S. M.—Manuel Latorre.

Los milagrosos polvos antiagastrálgicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, núm. 161, Valencia, fren- te á la de Padilla.

MÚSICA.

En el acreditado depósito de pianos de la calle Abadía de San Martín, núm. 11, se hallan de venta colecciones de pianos para piano y canto y para piano solo de precios baráttimos y sin competencia pa- rible.

Continúan vendiéndose los pianos con tan merecida aceptación han tenido en el pital, procedentes de las fábricas más acreditadas de París y de sus rivales de París, á precios más económicos que en fábrica, con garantía completa y cer- tificado de legitimidad.

Abadía de San Martín, 11

Viruela (Pigota.)

Eljarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava de frente á la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antiulcerosos y como colágo no tiene rival. No hay otra fórmula de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con naya, en Pobres Estuñantes, n.º 10. En el primer piso de la misma, tienen las habitaciones que se irán.

VENTA.

Se vende un frutero de plata de la procedencia de uno de los regalos que el Sr. M. el rey Alfonso XII á la Asocia- ción de Nuestra Señora de los Desamparados. Está de manifiesto calle de San Gil, núm 5, bajo.

BUQUES DE VAPOR

El Buenaventura saldrá el 2 para Jativa, Alicante y Alicante. admisión tan bien carga y pasaje pa- Orad. Consignatarios Juan Bautista Carles Compañía, Grao de Valencia.

El Vargas saldrá el 5 de Setiembre para Barcelona, San Pelayo, Marsella. Consignatarios calle del Mar, 111 frente á la capilla de San Vicente.

El Puro para Barcelona el 4 del corriente. Consignatarios D. Francisco Sagrista Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Pinzon saldrá el 2 del corriente para Liverpool, admite carga.

El Lope de Vega saldrá el 4 de Setiembre para Londres y Hamburgo, admitiendo carga.

Consignatarios Sres. Mac-Andrews Compañía, calle de Libreros, núm. 1.

El Victoria saldrá el 5 para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz, Vigo, Corral, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Villaverde, 1.

Advertisement for CAPSULES-MOTHE'S, ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, with a circular logo and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Advertisement for CH. ALBERT, ENFERMEDAD SECRETA, featuring a portrait of a man and text about a specific medical treatment.